



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER  
SALA ÚNICA

CORREO INSTITUCIONAL: [stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co)

CONSTANCIA FIJACIÓN NOTIFICACION POR ESTADO  
ÁREA LABORAL  
N°05

FECHA DEL ESTADO: VIERNES DOS (2) DE FEBRERO DE 2024

Nº Radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha del auto	Cuaderno	Magistrado ponente
54-518-31-12-001-2023-00093-01 Apelación sentencia (Auto reconoce personería apoderado Porvenir)	Ordinario laboral	WILLIAM POLANCO CARDONA	PORVENIR S.A. y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	1 de febrero de 2024  SE INSERTA EL AUTO LINK DE CONSULTA: <a href="http://ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona">ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona</a> Micrositio: Estados	Segunda instancia	JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

Para notificar a las partes del contenido del auto de fecha 1 de febrero de 2024, se fija por anotación en estado por el término de un (1) día en la página web de la rama judicial, conforme al inciso 2 del artículo 41 C.P.L. y s.s. modificado L. 712/2001, art. 20, en concordancia con el artículo 9 de Ley 2213 de 2022.

SE FIJA HOY	VIERNES DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJA:	A LAS 6:00 P.M.
-------------	---	-------------	-----------------

  
ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA  
Secretaria